



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 01 MAR 2019

Nº 0064

Expte. Nº 14.031/19

VISTO: El deceso de la Sra. Elva Catalina Alfaro madre de la Sra. Graciela Isabel López, Directora General Administrativa Económica del Personal de Apoyo Universitario del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica, acaecida el día 26 de Febrero del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Elva Catalina ALFARO, madre de la Sra. Graciela Isabel LÓPEZ, Directora General Administrativa Económica del Personal de Apoyo Universitario del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica y hacer llegar por intermedio de la presente Resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la presente Resolución es refrendada por el Sr. Secretario Académico, por encontrarse la Sra. Directora General Administrativa Económica en uso de Licencia por duelo.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la Sra. Graciela Isabel LÓPEZ y familia.

RAF.

RESOLUCIÓN FI Nº 0064 - D - 2019


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa